Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE.

1689

Relor

En la Muy Noble Ynbencible Ciudad de Cartagena y sala del Ayuntamiento della en veinte dias del mes de Agosto de mill y seiscientos y ochenta y nueve años se juntaron a Cabildo ordinario los señores licenciado D. Geronimo Navarro Maldonado, D. Juan Garcia Campero, Cavallero del Abito de Santiago, D. Esteban Velazquez, Geronimo de la Llana, D. Matte de Ulloa, D. Pedro Garcia del Campo, D. Mateo Mexia Delgadillo, Garcia Campero, D. Pedro Mexia Fontan, D. Domingo Fauque, D. Luis Garcia de Joseph, el Maestre D. Esteban Pedroso, D. Juan de Salas y D. Pedro Blanco de Mesa Procurador General, Regidores y Justicias ordinarios, lo Sr. Gobernador y Capitan General de esta Provincia y Reino y Presidente de su Real Audiencia, por ante mi el Escribano de Ayuntamiento por la parte y en ejecuciones mandadas del Rey Nuestro Señor, se dio cuenta de un Memorial que presentaron los Caballeros que con poder de los hacendados de esta ciudad y su jurisdiccion, Bolviere a ver en esta ayuntamiento la Ynstruccion de lo que en de pagar a su Mg. de Dos Reales de Vellon de los frutos que tienen o tubieren por titulo de su Mg. y por la Ciudad se entendiera, y